

POLIEXPANDIDOS

Notaria 32
**CALIDAD EN PRODUCTOS
PARA CONSTRUCCIÓN**
Dra. Gabriela Cordero

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE POLIEXPANDIDOS CIA. LTDA
CORRESPONDIENTE AL 31 DE MARZO 2017**

En el distrito Metropolitano de Quito, siendo las 18:00 horas , del Treinta y uno de Marzo del 2017 en el local de la compañía Poliexpandidos CIA LTDA. ubicada en la Calle Los Condores Lote 8 y Los Piqueros en la urbanización San Francisco del Norte ubicada a la altura de la Panamericana Norte Km 9,5 se reúnen los socios señores MANUEL ORLANDO ANDRADE ANDRADE, propietario del 50% de participaciones sociales y, SANTIAGO BOLIVAR FAJARDO YÉPEZ, propietario del restante 50% de participaciones sociales . Actúa como presidente de la junta el señor SANTIAGO BOLIVAR FAJARDO YÉPEZ, y por unanimidad de la junta actúa en calidad de secretario ad-hoc Diego Atencia. Presidencia averigua a secretaria sobre el quórum concurrente a la presente Junta y Secretaria informa que se encuentra el cien por ciento del capital social de la Compañía. Presidencia consulta a la junta que por encontrarse el cien por ciento del capital social si es el deseo de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal atento a lo previsto en el artículo 238 de la ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente ejercicio 2016
- 2.- Aprobación de los estados financieros del ejercicio 2016
- 3.- Destino de las utilidades ejercicio 2016

La presente junta y el orden del día son aprobados por unanimidad por los socios.

1.- INFORME DEL GERENTE

El Ing Manuel Andrade en su calidad de gerente procede a dar lectura del informe, el cual es entregado en original a todos y cada uno de sus socios.

Nuevamente en este año se hace imprescindible, luego del informe del gerente, comentar la situación del año 2017. El resultado alcanzado en el año 2016 se debió básicamente al precio de la materia prima y la regularidad en las ventas, siendo en el 2017 dos factores adversos, los precios con un incremento de casi el 100% a inicios de año y una baja en las ventas por el enfoque político y económico del gobierno de AP y la inestabilidad por las elecciones.

2.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2016

Para el desarrollo de este punto el Gerente entrega una copia de los estados financieros, balances de situación al 31 de Diciembre del 2016, estado de pérdidas y ganancias, estado de evolución del patrimonio y estado de flujo de efectivo según los requerimientos de las Normas NIIF.

Dichos documentos son explicados por el Gerente y la contadora Sra. Mariana Aguirre, se da lectura a las notas a los estados financieros que serán presentadas a la Superintendencia de Compañías, tanto las notas como los estados financieros son analizados por los socios y aprobados por unanimidad.

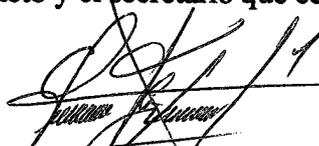
3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES

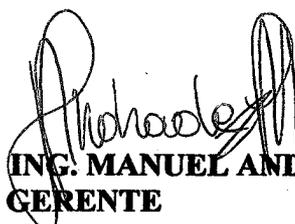
El Ing Manuel Andrade propone para este año entregar las utilidades a los socios, propuesta que es aceptada por unanimidad.

Se propone un receso de 30 minutos a fin de redactar el Acta.

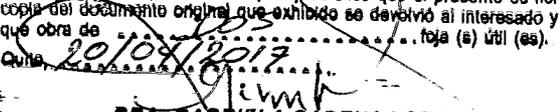
Pasados los 30 minutos se reinstala la junta, y se da lectura al Acta y se la aprueba en su totalidad y sin modificaciones.

Termina la Junta siendo las 20:00 horas , firmando para constancia los socios en unidad de acto y el secretario que certifica.


**ING. SANTIAGO FAJARDO
PRESIDENTE**


**ING. MANUEL ANDRADE
GERENTE**


**SR. DIEGO ATIENCIA
SECRETARIO AD-HOC**

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
2017-17-01-032- E.00572
FACTURA No. 002-001-0000 23084
Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fiel copia del documento original que exhibido se devolvió al interesado y que obra de foja (s) útil (es).
Quito, 20/04/2017

**DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO**